

Lima, 14 de Octubre del 2021

CARTA N° D000285-2021-SERPAR-LIMA-SGRH

Señora:

Vanessa Ramírez Tejada

Coop. Cajabamba Mz. E Lt. 8 (933044898)

Los Olivos.-

Asunto : Reclamo presentado
Referencia : Hoja de Reclamación N° 000037-2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento enunciado en la referencia, mediante el cual interpone un reclamo concerniente al hecho suscitado en el Parque Zonal Lloque Yupanqui.

Sobre el particular, cumplo con informar que el Administrador responsable del referido parque, realizó los descargos respectivos manifestando textualmente que:

"El Guardaparque Jhonfrank Castillo Duque indica que no hubo falta de respeto, que hizo las indicaciones tal cual su trabajo corresponde; ya que el joven hijo de la señora Vanessa no cumplió con los protocolos que se realizan en el parque."

Ante ello, es importante mencionarle que por la coyuntura atípica que estamos atravesando actualmente, desde las aperturas a los Parques Metropolitanos y Clubes Zonales se están respetando las medidas dictadas por el Gobierno; en razón de ello existen protocolos que son de obligatorio cumplimiento, a fin de salvaguardar el bienestar de cada uno de ustedes, a lo cual pedimos su comprensión; sin perjuicio de ello, en representación del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, le expresamos las disculpas del caso por el incidente presentado, el mismo que le pudo ocasionar algún tipo de incomodidad; asimismo, cumplo con informarle que actualmente se vienen realizando las coordinaciones respectivas con la finalidad de evitar la reincidencia en algún hecho similar.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICARDO ACERO CARDENAS
SUBGERENTE (e)
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA




43881560
Vanessa Ramírez Tejada
18/10/2021